

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE MBASOFTWARE SOLUTIONS PERIODO 2017**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **MBASoftware Solutions Cía. Ltda.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

1. ANTECEDENTES

La compañía **MBASoftware Solutions Cía. Ltda.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre de 1998 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre del mismo año y tiene como objeto social la prestación de servicios informáticos de análisis, diseño, desarrollo y comercialización de programas de ordenador, entre otras actividades.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Conforme a lo dispuesto por la Junta para el ejercicio económico 2017 la gestión de la Gerencia y su equipo de trabajo se enfocó en el cumplimiento de lo establecido, destacándose entre otros objetivos los siguientes:

- Crecimiento local: nuestros productos han sido adquiridos por nuevos e importantes clientes cubriendo nuevos sectores de la economía nacional e internacional.
- Reconocimiento de la Marca: gracias a la difusión digital realizada por diferentes medios como google y otras aplicaciones, la marca de nuestros productos son reconocidos en el mercado de software con un gran nivel de aceptación.
- Estructura organizacional: se reorganizaron algunas funciones en los niveles de desarrollo y servicio postventa, logrando mejores tiempos de respuesta y satisfacción de los clientes.
- Desarrollo de alianzas: con el fin fortalecer la parte comercial y siguiendo las disposiciones de la Junta se hicieron importantes alianzas con grupos de negocios que facilitaron la inclusión de nuestros productos en el mercado.

El desarrollo de dichos objetivos fue reportado en todo momento a la Junta a través de los diferentes informes de gestión, los cuales fueron analizados y valorados en sus resultados existiendo total satisfacción con los logros alcanzados.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Según lo expuesto en los actos y contratos suscritos, durante este periodo se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General en lo referente a la consolidación de la estructura organizacional, el posicionamiento de la marca, la expansión de la cartera de clientes y el desarrollo de nuevas alianzas comerciales que han generado que la empresa presente niveles de crecimiento satisfactorios tanto a nivel nacional como internacional.

4. INFORME DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Durante el ejercicio económico 2017, la empresa presenta hechos de significativa importancia tales como: a nivel organizacional existe mejor desempeño de actividades y un adecuado ambiente laboral, la imagen corporativa de la empresa presenta mayor difusión y los productos que se comercializan cuentan con innovadoras funcionalidades que facilitan el desempeño de las operaciones de los clientes.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIDO PRECEDENTE

A fin de alcanzar los objetivos trazados y mantener el nivel de innovación de nuestros productos, se realizaron inversiones importantes durante todo el año en materia de publicidad digital y desarrollo de aplicaciones complementarias para el producto aspectos que implicaron mayores desembolsos.

Al hacer una comparación con el período precedente, se resalta los logros alcanzados en materia de posicionamiento de los productos, aplicaciones móviles que complementan la estructura del producto, las alianzas comerciales incurridas, así como la parte organizacional de la compañía.

Pese a los logros alcanzados y por la situación económica del País, al término del ejercicio económico se observa que los ingresos no fueron suficientes para cubrir con los costos incurridos, razón por la cual se registra al término del 2017 una pérdida.

Respecto a las pérdidas de los años anteriores, se sugiere a la Junta amortizar las mismas ya sea en forma total o en parte durante el próximo año y/o absorber con aportes de futura capitalización, a fin de no afectar la estabilidad de la compañía.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCIO ECONOMICO 2017

Durante el período correspondiente al año 2017 no se reportan utilidades, por lo que se sugiere que las pérdidas sean absorbidas con aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Con base a lo expuesto en los objetivos alcanzados, la recomendación para la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que viene realizando la Gerencia y su personal tanto a nivel de desarrollo de producto como a nivel comercial, toda vez que los resultados se verán reflejados en la medida que el mercado local se expanda para los productos de software y la perspectiva de inversión en nuestro País mejore.

Para los fines pertinentes



Roberto Cortez I.
Gerente General